

semana, y queda enterado el Ayuntamiento y averda que conste asi por actas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanto la sesion, firmando la presente acta los señores concejales que saben hacerlos, de que certifico.

Regino Gueral

Antonio Lopez

José Manuel Pararola

José Otegui

Presidente En la Universidad de Lerma
D. Regino Gueral, tres de Agosto de mil novecientos
Concejal dos, se reunió el Ayuntamiento
" Sr. D. Antonio de la misma, bajo la presidencia
" Sr. D. Amador del Sr. Alcalde D. Regino Gueral y
" Benigno Agestaran Alcalde, en asistencia de los señores
" Sr. M. Agestaran Concejales, que se expresan al margen
" Sr. M. Pararola y en presencia de mi el secretario;
y trato los asuntos que a continua
cion siguen.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior.

Acto continuo, se dió lectura a los libramientos extendidos a favor de los empleados municipales, correspondientes al mes de Julio último.

En mismo, se dió lectura a la correspondencia oficial habida durante la semana, que dando enterado el Ayuntamiento y aver-

da que consta así por la presente acta.
Y no habiendo otros asuntos de que
tratar, se levantó la sesión, firmando
la presente acta los señores que han asis-
tido á la sesión que saben traenlo, de
que certifico.

Regino Gueralta

Don Manuel Sarralde

Acta de la sesión

Don Regino

Presidente En la Universidad de Seno a diez
D. Regino Gueralta de Agosto de mil novecientos dos,
Concejal reunido el Ayuntamiento de la misma,
" Sr. D. D. Knitz bajo la presidencia del Sr. Alcalde
" Sr. Améaga Don Regino Gueralta y Alzate, con asisten-
" Remigio Aguilera cia de los señores concejales que se anotan
" Sr. D. Aguilera al margen y en presencia de mi el
" Sr. M. Sarralde Secretario, se procedió a dar lectura
al acta de la sesión anterior, siendo
aprobado.

Seguidamente, se dió lectura
a la Correspondencia Oficial habida
durante la semana anterior

Acto continuo, se dió tambien lectura
a la Circular de la Excmo. Diputación
provincial, por la que ordena la forma-
ción del presupuesto municipal
ordinario, para el proximo año
de mil novecientos tres, y queda
enterado el Ayuntamiento, acordando
que consta así en acta.

Y con tanto, se dió por
terminada la sesión, por
no haber otros asuntos de que